

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

D. MIGUEL ANGEL GARCÍA LLORENTE, Concejal de este Ayuntamiento y Portavoz del Grupo Municipal de **CIUDADANOS**, de conformidad a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y LA UNIDAD DE ESPAÑA

Nuestra Constitución de 1978, en sus 2 primeros artículos establece lo siguiente:

Artículo 1

1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Artículo 2

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

Con base en ello, desde el Grupo Municipal de CIUDADANOS en Miguelturra, entendemos que la primacía de la Ley es un principio básico y fundamental para el desarrollo de nuestro País.

Es por ello que queremos manifestar que ninguna voluntad, por respetable que sea, debe ir en contra de lo establecido por nuestra Norma Suprema.

Asimismo, nuestra Constitución, otorga al pueblo español la soberanía nacional, lo que implica que cualquier decisión que afecte a todos los españoles, debe ser refrendada por la citada soberanía popular.

Es el Parlamento Nacional, donde reside y se ejerce la voluntad popular, el único órgano supremo que puede decidir sobre el presente y futuro de todos los españoles.

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS

Por último, la propia Constitución, señala que la Nación española constituye una indisoluble unidad, reconociendo a España como patria común e indivisible, garantizando asimismo la autonomía de las nacionalidades y regiones, al igual que la solidaridad entre todas ellas.

Es por todo ello, que desde Ciudadanos Miguelturra, y ante los hechos ocurridos durante el último mes de Septiembre en parte de nuestro territorio, Cataluña, queremos manifestar que la soberanía nacional reside en todos los españoles y que España y los españoles, siempre se han caracterizado por un alto grado de Solidaridad con los suyos y también con quienes forman parte de otros países.

Este grado de Solidaridad entre los españoles, entendemos no puede verse afectado por determinados grupos que, anteponiendo sus intereses particulares y personales a los intereses del conjunto de sus compatriotas, han querido llevar a cabo un proceso electoral con claros tonos “plebiscitarios”, con la finalidad de romper la unidad de España como Nación más antigua de Europa.

Desde las instituciones públicas, tanto nacionales, como autonómicas y locales, creemos se debe hacer una manifestación rotunda, en el sentido de declarar que España somos todos y cualquier intento de resquebrajarla, va a tener de frente a la mayoría de los españoles.

Asimismo, desde CIUDADANOS, entendemos que el Pleno de la Corporación de Miguelturra, como órgano de máxima decisión de nuestro Ayuntamiento, no debe quedar al margen de una declaración institucional en este sentido, y ello más aún, si sabemos que muchos migueltureños, hace muchos años ya, decidieron emigrar a Cataluña para continuar allí su vida personal y familiar. Por tanto, nuestro pueblo no puede dejar pasar la ocasión de mostrar a sus paisanos su apoyo incondicional, ante este intento de separación, pues ello supondría establecer unas fronteras, inexistentes ahora, entre su pueblo de origen y su ciudad de destino.

Igualmente, creemos que el Ayuntamiento de Miguelturra no debe quedar al margen de esta iniciativa, cuando la misma ya ha sido impulsada desde diferentes Corporaciones a lo largo de todo el territorio español.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos en Miguelturra, eleva al Pleno del Ayuntamiento, como órgano máximo de esta Corporación, esta **MOCIÓN PARA LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE DEFENSA DEL ESTADO DE DERECHO Y LA UNIDAD DE ESPAÑA** y por ello

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS

Instamos a todos los poderes públicos, administraciones públicas y sociedad civil, y en concreto al Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra para llevar a cabo una Declaración Institucional en la que se manifieste:

1. Que la Unidad de España es innegociable y no puede estar sometida a la voluntad de solo una parte de los españoles, sino que es el conjunto de ellos quienes pueden decidir sobre cuestiones de gran calado, como sería una hipotética separación de una parte del territorio español.
2. Que la Ley es la base para la convivencia en las sociedades, y por ello, cualquier incumplimiento de la misma, no puede resultar indiferente para la Sociedad y para los Poderes Públicos.
3. Los españoles somos todos iguales ante la Ley, y es por ello que no pueden establecerse privilegios para unos pocos, mientras que otros compatriotas nuestros están atravesando situaciones sociales y personales muy complicadas.
4. Cualquier modificación de nuestra Carta Magna, debe hacerse con las mayorías cualificadas establecidas y aceptadas por todos los españoles, tratando de lograr los consensos entre las diferentes fuerzas políticas que permitan llevar a cabo un proceso de renovación de nuestra Constitución del 78, tranquilo, pausado y eficiente, demandado por gran parte de la sociedad española.
5. Que de la presente declaración se dé cuenta al resto de Administraciones Públicas, así como al Presidente del Gobierno de España, al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, al Presidente de la Generalidad de Cataluña, a las Cortes Catalanas y al resto de los partidos políticos representados en el Parlamento de Cataluña, e igualmente a la Federación Española de Municipios y Provincias.

En Miguelturra a 5 de Octubre de 2015.

MIGUEL ANGEL GARCÍA LLORENTE
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS MIGUeltuRRA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

D. MIGUEL ANGEL GARCÍA LLORENTE, Concejal de este Ayuntamiento y Portavoz del Grupo Municipal de CIUDADANOS, de conformidad a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno de la Corporación la siguiente:

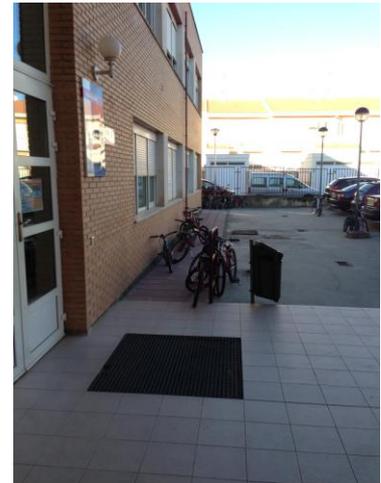
MOCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y CREACIÓN DE PARQUES INCLUSIVOS PARA DISCAPACITADOS EN MIGUELTURRA, ASÍ COMO ZONAS DE APARCAMIENTO PARA BICICLETAS EN LOS MISMOS

Miguelturra consta de numerosos parques públicos tanto abiertos como cerrados en distintas zonas del pueblo, pero tal y como se pueden ver en algunas de las imágenes que aportamos (realizadas el 02/10/15), muchos de ellos se encuentran con grandes carencias y deficiencias, ya sea por la desidia en el mantenimiento o bien por el mal uso que se ha hecho de ellos.



GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS

Así mismo todos los usuarios de bicicletas, tanto pequeños como mayores se encuentran con el obstáculo de no poder dejar sus vehículos en el interior del parque ya que no existe ningún espacio reservado para ello, teniendo que optar por no ir en bicicleta o bien dejarlas tiradas en el suelo o incluso dentro de la zona ajardinada.



Pero más grave aún creemos que es **la ausencia de juegos adaptados** para un sector determinado de la población como es el de discapacitados, máxime cuando la mayoría de los parques son de nueva obra, incluyendo el último inaugurado en este mismo año 2015 "Parque D.Quijote" no dotándose de juegos inclusivos para este colectivo, a excepción de tan sólo un columpio que puede utilizar unos determinados niños y siempre con ayuda de un tercero, en este citado parque (lo que creemos totalmente insuficiente) y siendo inexistente en el resto de parques de la localidad, ya sea porque están ubicados sobre un terreno de arena que hace impracticable el circular en silla de ruedas o con cualquier otro aparato utilizado por ellos, o bien es demasiado pequeño como para poder poner un juego para que puedan recrearse.

Asimismo y previa a la presentación de un plan de viabilidad por parte de C's Miguelturra sobre la creación de un Parque Inclusivo para Discapacitados con características muy especiales, y totalmente adaptado para los distintos grados de discapacidad que puedan presentar los niños en Miguelturra, sirvan como adelanto las distintas imágenes expuestas a continuación, de juegos adaptados, con los que pretendemos dotar dicho parque, así como algún enlace a distintas páginas donde se ven más detenidamente.

<https://www.youtube.com/watch?v=TpfkwreI4H4>

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS



GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE CIUDADANOS

Por todo ello Ciudadanos C's Miguelturra cree conveniente y solicita que el Pleno de la Corporación de Miguelturra, como órgano de máxima decisión de nuestro Ayuntamiento, se **incluya en la partida presupuestaria del próximo año una dotación económica para dicho proyecto "Parque Inclusivo de Miguelturra"**, que no tiene por qué hacerse en un nuevo parque sino que, se podría ampliar en alguno de los existentes, como es en el caso del mencionado anteriormente "Parque D.Quijote" o bien en "El Parque de Rivas Moreno" por ser los más grandes y suponer menor coste a la hora de su adaptación, a la par de crearse una mayor integración con el resto de niños.

Sírvase como referencia de lo solicitado, los proyectos ya existentes en ciudades como Mérida, Ibiza, Jaén o incluso en pequeñas localidades como Santa Marta de Tormes (Salamanca).

Así mismo también solicitamos que, se tenga a bien el subsanar las deficiencias comentadas inicialmente así como de dotar de Juegos Inclusivos en todos los parques que sea posible, así como zonas adecuadas con los medios necesarios para poder dejar las bicicletas, triciclos y demás vehículos sin motor utilizados por los niños.

Por lo anteriormente expuesto

En Miguelturra a 5 de Octubre de 2015.

MIGUEL ANGEL GARCÍA LLORENTE
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS MIGUELTURRA